# INFORME FINAL Estrategia de documentación integral y de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, a 30 casos de desaparición forzada en el municipio de Tibú, Norte de Santander, liderados por familiares adultos mayores para su priorización en la UBPD.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Identificación del Proyecto | |  | Cobertura | |
| * Título del Proyecto: Estrategia de documentación integral y de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, a 30 casos de desaparición forzada en el municipio de Tibú, Norte de Santander, liderados por familiares adultos mayores para su priorización en la UBPD. * 149.266Código del Proyecto:  *Grant # 0000043851* | | *Departamentos: Norte de Santander*  *Municipios: Tibú*  *Beneficiarios totales alcanzados:*  *Mujeres: 42 Hombres: 25*  *Niñas: 01 Niños: 03* | |
| Organizaciones participantes | |  | Socios implementadores | |
| * Organizaciones que hayan recibido fondos directamente de la Oficina del MPTF en el marco de este proyecto | | * Contrapartes nacionales, locales (Gobierno, sector privado, ONG´s, otros). | |
| Costos del Proyecto en USD | |  | Duración del Proyecto (en meses) | |
| Contribución del Fondo USD: (Por Agencia u Organización si es más de una) | US$ 149.266 |  | Duración Total:  Fecha de Inicio: | 13 meses  21/12/2018 |
|  | Fecha inicial de cierre*[[1]](#footnote-2)* *(día, mes, año)* | 20/12/2019 |
| Contrapartida del Gobierno  (Si aplica) | **Monto:**  **Fuente:** |  | Fecha final de cierre: [[2]](#footnote-3)*(día, mes, año)*  ¿Ha cerrado la Agencia (s) operacionalmente el Proyecto en su (s) sistema? | 20/01/2020  Sí No  x |
| Otras Contrapartidas  (Si aplica) | **Monto:**  **Fuente:** |  | Fecha esperada de cierre financiero[[3]](#footnote-4): | 20/02/2020 |
| Apalancamiento  (Si aplica) | **Monto:**  **Fuente:** |  |  |  |
| TOTAL: | US$ 149.266 |  |  |  |
| Evaluaciones del Proyecto/Evaluaciones de medio Término: | |  | Informe presentado por: | |
| ¿El proyecto fue sujeto de evaluación externa o revisión interna?  Sí No  xx  Evaluación Terminada:  Si No Fecha:  Informe de Evaluación – Adjunto  Si No Fecha: | | * Nombre: WILFREDO CAÑIZARES AÉVALO * Cargo: Director Ejecutivo * Organización participante (o líder): Fundación Progresar * Correo electrónico: direccionejecutiva@funprogresar.org | |

FORMATO PARA EL INFORME FINAL

1. **Reporte de principales avances** 
   1. **Nivel de cumplimiento:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado** | **Descripción de cómo fue alcanzado** |
| Documentación integral organizada y análisis exhaustivo realizado bajo altos estándares técnicos y éticos a las piezas de información obtenidas, para los casos seleccionados de acuerdo con los criterios de priorización definidos. | Se obtuvieron 28 expedientes contentivos de información y documentación relacionada con el hecho que rodeo la desaparición forzada, y en algunos casos, sobre el destino final y/o posible paradero de la persona desaparecida a través de rutas referenciadas sobre mapas geográficos.  Para lograr el resultado fue necesario adelantar el proceso técnico e integral de documentación de casos diseñado por la Fundación Progresar – en adelante FUNPROGRESAR-; el cual consta de 9 momentos, que no son posible caracterizarlos como etapas, dado a que no necesariamente se presentan de manera secuencial, por el contrario, es un proceso en el que las dinámicas propias de cada caso permiten suprimir algunos (momentos) y en ocasiones se ve obligado a ampliar o repetir otros (momentos).  Este proceso inició con la Priorización de los casos bajo unos criterios de escogencia establecidos para tal, a saber: (i) Que el delito esté debidamente judicializado; (ii) Que el caso se encuentre en el SIRDEC; (iii) Que se hayan tomado las muestras biológicas a los familiares de la persona desaparecida y que estas reposen en el INML y CF; (iv) Que los familiares, (v) se encuentren dentro del rango de edad de adulto mayor, es decir, que sea mayor de 60 años o que estén en condiciones de salud complejas.  Cabe resaltar que la selección de los casos no estipuló un cumplimiento absoluto de los criterios establecidos, lo cual fue ponderado de acuerdo con la necesidad de acompañamiento psicosocial identificada en algunos casos. Sin embargo, en la selección de estos se veló por que los 28 casos escogidos los cumplieran en su mayoría. Una vez priorizados lo casos se procedió con:   1. **El acceso a los expedientes contentivos de la investigación judicial:** De tal manera a través del equipo jurídico se iniciaron las actividades tendientes al acceso de los expedientes contentivos de la investigación, previo otorgamiento de poder especial por parte de los familiares, para lo cual fue necesario realizar las averiguaciones pertinentes ante Fiscalía General de la Nación respecto de radicados establecidos para cada proceso judicial así como la identificación de la Fiscalía designada para su investigación. Una vez obtenida esta información, se procedió con la realización de acciones jurídicas como derechos de petición, demandas de parte civil y acciones de tutela, dirigidas al otorgamiento de copias integras de los expedientes contentivos del proceso penal a través del cual se inició la investigación del crimen y la búsqueda de la persona desaparecida.   El desarrollo de estas actividades permitió el acceso a las copias integras de las carpetas contentivas de la investigación; de su análisis preliminar se estableció la siguiente información:   * + - * 19 casos investigados bajo la normativa procesal ley 600 del 2000.       * 9 casos investigados bajo la normativa procesal ley 906 de 2004.       * 19 Casos en investigación por parte de la fiscalía de justicia y paz, de los cuales 4 se encontraban confesados por ex paramilitares.       * 3 Casos en estado de sentencia por parte de la jurisdicción especial de justicia y paz.       * 9 procesos penales en estado de archivo.       * 1 caso sin judicialización, situación subsanada mediante denuncia interpuesta ante autoridad competente.  1. **El dialogo y la articulación con entidades que mantienen mandato y/o competencia en asuntos relacionados con casos de Desaparición Forzada.** Teniendo en cuenta el dialogo y la articulación interinstitucional como ejes de documentación, se adelantaron siete (07) sesiones de Mesa de articulación técnica operativa de Tibú, la cuál consistió en un escenario de encuentro propicio para el fortalecimiento del diálogo y la coordinación entre la sociedad civil y la institucionalidad local, en función de la recolección de información ante las entidades públicas. 2. **El dialogo con familiares y terceras personas próximas a la persona desaparecida, así como de información que permita establecer una ruta de búsqueda.** Partiendo del análisis de la información que reposaba en los expedientes, la sistematización de la información documental, la información de contexto social recolectada y la información de bases de datos institucionales como la suministrada por la UAERIV, e información diligenciada en el formato de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, se diseñaron entrevistas domiciliarias de verificación, ampliación y socialización de información a cada caso, que fueron aplicadas a familiares y/o terceras personas que tenían conocimiento de los hechos que rodearon la desaparición, así como de un posible paradero de la persona desaparecida y/o de sus restos. |
| Familiares recuperados de manera integral en aspectos emocionales y psicológicos, participando activamente en las acciones de búsqueda, según los mecanismos participativos definidos por la UBPD. | El fortalecimiento de los conocimientos y el entendimiento de los adultos mayores sobre las formas de participación ante las entidades encargadas de la búsqueda de sus familiares así como del restablecimiento de sus derechos como víctimas (UBPD, FGN, CNBPD, INML y CF, UAERIV, entre otras) fue un objetivo transversal a la implementación de la estrategia, en la medida que no nos limitamos exclusivamente al desarrollo de una actividad puntual para ello. Por el contrario, se buscó aprovechar cada espacio de encuentro y diálogo con los familiares, tanto en una dimensión del acompañamiento psicosocial como de la documentación integral, para abordar el tema y aclarar dudas o ideas que no se ajustaran a la realidad de los procesos de exigibilidad de derechos en el marco del procedimiento de la UBPD u otros actores institucionales claves en la materia.  Ahora bien, para contribuir a la recuperación integral de los familiares se estableció una metodología que abarcó la planeación y realización de ocho (08) sesiones de acompañamiento psicosocial a nivel grupal, individual e incluso familiar en algunos casos, los cuáles fueron desarrollados en los hogares de los familiares o espacios determinados por ellos. De esta manera, se buscó que la cotidianidad sirviera como vehículo para reflexionar sobre los impactos de la despaparición forzada en sus vidas, cómo se pueden percibir en su día a día y cuáles fueron las maneras en que ellos han logrado habitar los espacios y dimensiones de mayor afectación. Así pues, las sesiones de acompañamiento se centraron en la construcción de una relación de confianza y espacios seguros, al igual que el desarrollo de diálogos sobre experiencias de vida dentro de su cotidianidad, la cuál se ve necesariamente atravesada por la desaparición forzada de sus familiares, pero no limitándose exclusivamente a ella.  En efecto, se realizaron las siguientes sesiones de acompañamiento a través de duplas conformadas por dos profesionales; un psicólogo y un abogado, y otras con la presencia de la totalidad del equipo técnico de la Fundación Progresar a cargo del proceso. Las sesiones desarrolladas fueron:   1. **Acercamiento:** Objetivo: Realizar un primer acercamiento entre el equipo de trabajo y el familiar, estableciendo vínculos, acuerdos y compromisos para el desarrollo del acompañamiento psicosocial. Tipo de Intervención: individual. Técnica: visita domiciliaria. 2. **Descenso de lo Cotidiano**: Objetivo: Activar y mantener las capacidades mentales, su orientación y reconocimiento como persona, fortaleciendo su propia identidad y autoestima. (La vida cotidiana, - El impacto de la desaparición y las formas de habitar la catástrofe y la representación de la ausencia). Tipo de Intervención: individual. Técnica: visita domiciliaria. 3. **Formas del Recuerdo:** Objetivo: Reconocer las maneras en las que el familiar establece vínculos con la persona desaparecida a través de las formas de recuerdo tangible e intangible. Tipo de Intervención: individual. Técnica: visita domiciliaria. 4. **Fortalecimiento del Grupo Social y de Apoyo:** Objetivo: Entender el impacto de la desaparición forzada en las relaciones sociales del entrevistado, identificar quiénes son las personas significativas para el familiar y quiénes forman parte de su red de apoyo. Se debe favorecer un espacio que permita el reconocimiento del sentir personal, familiar y comunitario en relación con la experiencia de la desaparición forzada. Tipo de intervención: individual. Técnica: visita domiciliaria. 5. **Vinculo Institucional:** Objetivo: Explorar los vínculos que las víctimas han establecido con el Estado o las instituciones que han intervenido en su proceso, identificando las emociones asociadas a las relaciones construidas, al igual que las consecuencias e impactos psicosociales de la impunidad. Tipo de Intervención: grupal. Técnica: mesa de trabajo conjunta. 6. **Resaltar su Esencia y Devolver con Gratitud:** Objetivo: Evocar los valores y herramientas de afrontamiento en la persona, destacando en ella los momentos y situaciones adversas donde los ha puesto en práctica, con la intención de lograr su empoderamiento y fortalecimiento individual. Tipo de Intervención: individual. Técnica: visita domiciliaria. 7. **Experiencias y Saberes:** Objetivo: Lograr un encuentro colectivo con los familiares víctimas de desaparición forzada donde logren visibilizar y explorar otra faceta, (exposición de sus emociones por medio del arte y sus emprendimientos), dentro del proceso de búsqueda de su ser querido. Y así mismo con la finalidad de lograr un lazo solidario dentro del equipo que les permita afianzar su resiliencia en el proceso. Tipo de Intervención: grupal. Técnica: exposición artística de sus emociones materializadas. 8. **Reconstrucción de Identidad:** Objetivo: Orientar al familiar víctima de desaparición forzada, frente a su auto reconocimiento individual y colectivo, antes, durante y después del acompañamiento psicosocial. Tipo de Intervención: individual. Técnica: visita domiciliaria. |
| Un documento elaborado que sugiera un modelo de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, dirigido a la recuperación integral de adultos mayores que hayan sido afectados de manera indirecta por la desaparición forzada de un familiar, que se constituya en un insumo para el cumplimiento del mandato legal de la UBPD | El documento fue construido desde la experiencia de implementación de esta estrategia, en la idea de presentar elementos técnicos y conceptuales que sean tenidos en cuenta como unos mínimos para la construcción de lo que podría denominarse “un modelo” de acompañamiento a esta población. Se tuvieron en cuenta los impactos que ha tenido el conflicto armado sobre las víctimas de desaparición forzada objeto de la estrategia, un proceso de envejecimiento acompañado por una serie de elementos negativos asociados a la desaparición forzada de sus seres querido, y la respuesta institucional a sus necesidades; al igual que los enfoques claves para garantizar altos estándares éticos y técnicos, y algunas etapas metodológicas del proceso.  Dicho esto, el objetivo principal fue “presentar una metodología de acompañamiento psicosocial a adultos mayores, víctimas indirectas de desaparición forzada de personas, a partir de la estrategia implementada por FP, como una aproximación a lo que podría constituirse en un futuro en un modelo de acompañamiento psicosocial para esta población”. |

* 1. **Impacto en la población:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Población** | **Impacto** |
| 23 Núcleos familiares que representan 28 hechos de desaparición forzada | El acompañamiento jurídico integral y el constante seguimiento a los casos priorizados permitieron que 23 núcleos familiares accedieran a los diferentes escenarios de exigencia de derechos, así como a acciones de búsqueda o identificación necesarias en la investigación de este tipo de violaciones a los derechos humanos.  Para el caso en concreto: (i) jornadas de ADN y actualización de SIRDEC, (ii) reconocimiento del estado actual de la investigación, (iii) reconocimiento en el RUV, y (iv) algunas acciones complementarias en temas humanitarios. Así mismo los familiares adquirieron conocimientos que les permiten dimensionar la importancia de su participación en las gestiones ante la institucionalidad con una perspectiva de reivindicación de sus derechos. Vale la pena señalar que al iniciar la ejecución de la estrategia los niveles de participación de los familiares en procesos de búsqueda eran alarmantemente bajos, pues desconocían el estado de la investigación y sus derechos en el curso del proceso. |
| 30 personas mayores | El nivel de articulación en la mesa técnica permitió brindar soluciones inmediatas a necesidades complementarias (salud, mejoramiento de vivienda, diseño y participación en política municipal) que fueron identificadas durante el acompañamiento psicosocial a los familiares.  De esta manera, fue posible coordinar una jornada de atención integral en salud a los adultos mayores, haciendo revisión por medicina general, odontología y optometría; actividades que no se encontraban contempladas en la estrategia pero que fueron necesaria para un abordaje integral. |
| 23 Personas mayores | La metodología implementada por los profesionales de FUNPROGRESAR permitió profundizar en temas esenciales para la recuperación integral de los familiares, así como crear espacios para dialogar sobre un tema que han tenido que abordar antes, pero no desde un enfoque reflexivo, de dignidad y respeto. Así pues, se promovió su reconocimiento como sujetos que han sido gravemente afectados por esta catástrofe social, pero siendo más que los impactos y afectaciones asociadas a ella, en la medida que sus vidas representan distintas formas de resistencia, lucha y dignidad.  El acompañamiento en cuestión garantizó la participación activa e informada de los familiares en cada una de las fases, así como el diseño de las herramientas jurídicas requeridas para la exigencia de derechos ante la falta de acompañamiento institucional y escasos avances en los procesos judiciales. De igual forma, la construcción conjunta de un modelo de acompañamiento psicosocial con la participación de hombres y mujeres víctimas indirectas de desaparición forzada, permitió documentar los diferentes mecanismos de afrontamiento desarrollados por los adultos mayores, principalmente mujeres y que se convirtieron en jefe de hogar producto de la desaparición de un familiar. |

* 1. **Actividades y productos:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Actividades** | **Productos** | **Departamento** | **Municipio** |
| Realizar una reunión de planeación para la construcción del Plan de Acción y Cronograma requerido para la implementación de la estrategia, entre los dos equipos de profesionales de la Universidad de Los Andes y la Fundación Progresar | Estas reuniones permitieron coordinar el trabajo interdisciplinario de los equipos de la Fundación Progresar y la Universidad de los Andes, para facilitar el diseño de las herramientas a aplicar y establecer los tiempos y la metodología a adoptar. Esto se ve reflejado en el diseño de las herramientas, el plan de acción propuesto para el acompañamiento psicosocial y la metodología de intervención utilizada en la estrategia. | NORTE DE SANTANDER | CÚCUTA-BOGOTÁ |
| Realizar en Cúcuta (1) reunión para la coordinación entre los equipos interdisciplinarios de la Universidad y la Fundación, con el fin de diseñar los protocolos a ser implementados en la estrategia de acompañamiento psicosocial. |
| Diseño de la metodología participativa para el acompañamiento jurídico y psicosocial, resaltando el análisis diferencial para hombres y mujeres debido a las distintas formas de afectación que la problemática tiene sobre las y los familiares. |
| Diseñar y estructurar las herramientas de recolección de información y sistematización correspondiente. | Para la ejecución de la estrategia fue necesario estructurar 13 herramientas: consentimiento informado, estructura general de entrevista de ampliación, formato de relatoría, ocho formatos para sesiones de acompañamiento psicosocial, fichas de priorización, instrumento (encuesta) de medición de conocimiento de familiares, matriz de seguimiento acaso, matriz de seguimiento a mesas, matriz general, instrumento de seguimiento a medición del conocimiento, planillas a visitas institucionales, matriz de sistematización (rutas de desaparición), ficha de verificación de documentos incorporados al expediente | NORTE DE SANTANDER | CÚCUTA |
| Priorizar 30 casos de los que vienen siendo acompañados por la Fundación Progresar y que cuentan con al menos una persona de tercera edad que ha estado involucrada en los procesos de búsqueda de sus familiares, procurando que por lo menos la mitad sean mujeres y entre ellas las que sean cabeza de hogar. | El proceso de documentación técnica e integral aplicado a veintiocho (28) casos de desaparición forzada liderados por adultos mayor que viven en el municipio de Tibú, permitió tener física y digitalmente 28 expedientes que contienen: información general de los familiares (buscadores), información de las victimas (nombre, apodos, características morfológicas, número de identificación, etc.), información relacionada con el hecho (circunstancias de modo, tiempo y lugar), información relacionada con el proceso judicial, información relacionada con el proceso de búsqueda e información de la ruta de la desaparición (lugar donde fue visto por última vez, lugar donde desapareció, lugar de posible localización) | NORTE DE SANTANDER | CÚCUTA -TIBÚ |
| Realizar acciones jurídicas y de gestión, ante entidades responsables del manejo de las piezas documentales requeridas para el proceso de documentación, partiendo de expedientes de justicia ordinaria y transicional; formatos nacionales de búsqueda; historias clínicas y declaraciones; etc. |
| Adelantar el proceso de análisis y sistematización de la información documental, información de contexto social recolectada y la información de bases de datos institucionales. |
| Estructurar y desarrollar las entrevistas domiciliarias de verificación, ampliación y socialización de información a cada caso, en un lugar y ambiente que les ofrezcan tranquilidad y confianza en el carácter confidencial de lo que se hablará. |
| Realizar un taller de cartografía sociopolítica y de georreferenciación para alimentar la información que se tiene de los territorios donde ocurrieron los hechos, al igual que promover el reconocimiento de la desaparición forzada como una problemática colectiva y el apoyo entre los familiares. |
| Procesar y analizar la información recolectada en las entrevistas y visitas domiciliarias para determinar la ruta de búsqueda y localización de la victima de desaparición forzada, con recomendaciones a cada uno de los casos, para la elaboración de un expediente por caso. |
| Diseñar y organizar los 30 expedientes documentados |
| Adelantar 8 sesiones de la Mesa de articulación técnica operativa de Tibú, como escenario propicio para el fortalecimiento del diálogo y la coordinación entre la sociedad civil y la institucionalidad local, además de propiciar el acompañamiento de los actores involucrados en las labores de seguimiento a la gestión para la recolección de información ante las entidades públicas. | Adelantar 7 sesiones de Mesa de articulación en el Municipio de Tibú, permitió brindar soluciones inmediatas a necesidades urgentes complementarias identificadas en los núcleos familiares, así mismo permitió superar algunos obstáculos o dificultades en los procesos de documentación. Lo anterior se ve reflejado en la matriz de seguimiento a mesas | NORTE DE SANTANDER | TIBÚ |
| Encuentro con familiares, para socializar los objetivos, los criterios de priorización, las etapas de trabajo y los alcances de la estrategia, al igual que se exploren las expectativas de estos y la necesidad de mantener un nivel significativo de participación. | Esta serie de actividades garantizó la participación activa e informada de los familiares en cada uno de los momentos, etapas o fases que se llevó a cabo en la ejecución de la estrategia, además permitió identificar y explorar los diferentes mecanismos de afrontamiento que tienen los familiares (buscadores) víctimas de desaparición forzada. La ejecución de estas actividades fue la base para elaborar el documento de experiencia en acompañamiento psicosocial. | NORTE DE SANTANDER | TIBÚ |
| Encuentro con familiares para el fortalecimiento de sus conocimientos sobre la UBPD, su mandato legal, los mecanismos de participación de familiares, etc. |
| Encuentro con familiares para definir el cronograma de visitas domiciliarias. |
| Realizar 8 visitas domiciliarias a cada caso priorizado durante el desarrollo de la iniciativa, con el fin de adelantar una valoración inicial de las dinámicas sociales, económicas y de salud del núcleo familiar, específicamente con relación a los niveles de afectación principalmente a adultos mayores y mujeres, así como realizar el acompañamiento psicosocial requerido. |
| Elaborar el documento propuesto a partir de la experiencia y los resultados obtenidos del proceso de acompañamiento psicosocial adelantado en el transcurso de la estrategia, siguiendo los criterios establecidos por la UBPD para su presentación. | Teniendo en cuenta la calidad y el alcance propuesto para este documento fue relevante que familiares validaran la metodología, pues la retroalimentación hecha por ellos permitió hacer recomendaciones de fondo y de forma para aplicar en otros escenarios; igualmente la visión académica amplió la comprensión conceptual y práctica sobre el abordaje del acompañamiento psicosocial. | NORTE DE SANTANDER | TIBÚ-CÚCUTA-BOGOTÁ |
| Realizar un grupo focal con familiares, con el fin de validar avances y aspectos encontrados en el marco del proceso de acompañamiento psicosocial, que servirán para la constitución del modelo de acompañamiento psicosocial. |
| Realizar en Bogotá (1) reunión para la validación académica del modelo de acompañamiento psicosocial diseñado, con un grupo de entre dos y tres expertos en acompañamiento psicosocial, vejez y desaparición forzada. |
| Elaborar un documento de sistematización de la estrategia que contenga al menos: 1. Objetivos. 2. Metodología. 3. Resultados alcanzados. 4. Aprendizajes. 5. Recomendaciones (para la réplica de la experiencia y/o para otras estrategias de intervención en el territorio). | La construcción de este documento garantizó la sistematización de nuevos aprendizajes, reflexiones y aportes tendientes a mejorar la práctica de las técnicas adelantadas; razón por la cual se fortaleció esta actividad con el diseño, edición e impresión de 500 ejemplares de la publicación. | NORTE DE SANTANDER | CÚCUTA |

Las actividades desarrolladas en el cuadro inmediatamente anterior corresponden a las propuestas para la ejecución de la estrategia, ahora bien, durante su desarrollo fueron identificados algunos aspectos que requerían mayor profundización, para lo cual fue necesario modificar algunas de las actividades planteadas, así:

* Realizar dos sesiones más de entrevistas bajo la metodología de visitas domiciliarias con el fin de documentar mejor los casos, en el entendido que la estructuración de las entrevistas de verificación, ampliación y socialización de información es directamente proporcional a la calidad y cantidad de información recopilada por los profesionales jurídicos en los expedientes judiciales y la documentación aportada por los familiares, para el caso particular en los tres primeros trimestres se había avanzado en la estructuración del componente de ampliación de información, toda vez que los expedientes judiciales y actuaciones administrativas no habían arrojado elementos de contexto y modo que permitan proyectar lo que sería la ruta de la desaparición del familiar.

De acuerdo con esto, fue necesario que el equipo jurídico realizara una entrevista (visita domiciliaria) por cada uno de los componentes que se tenían previstos (i) verificación (ii) ampliación (iii) socialización de la información, lo anterior con el fin de llevar a cabo un proceso de análisis minucioso de la información recolectada sobre las personas desaparecidas, y las circunstancias de modo, tiempo y lugar que rodearon los hechos.

* Fortalecer el proceso de sistematización de la experiencia mediante el diseño, edición e impresión de 500 ejemplares de la sistematización, en el entendido que desde la Fundación Progresar hemos planteado la sistematización como un proceso para comprender y en consecuencia, fortalecer “*nuestra propia experiencia en territorio*”, de este modo incentivamos a la acción y creación de nuevas estrategias que permiten reconocer los procesos realizados y su impacto, evitando la repetición mecánica de ciertas metodologías. Así mismo la divulgación de este documento permitirá a otros actores como entidades públicas, academia, otras organizaciones de sociedad civil, aproximarse a los hallazgos encontrados en este proceso.
* Generar espacios de dignificación para cada uno de los familiares (buscadores) participantes, desde la Fundación Progresar reconocemos la dignificación como un principio del enfoque psicosocial que busca <<reparar>> la dignidad humana, teniendo en cuenta lo físico, emocional, comportamental, simbólico y cognitivo; habida cuenta de lo anterior y con el fin de honrar los procesos a los que los familiares se enfrentan diariamente -en algunos casos con riesgos y amenazas- para seguir buscando y exigir justicia, generamos espacios-momentos merecidos de memoria para cada participante, estos espacios permitieron al familiar proyectar los recuerdos positivos, enseñanzas y experiencias de su proceso de búsqueda y de su ser querido desaparecido a fin de recordarlo.

Estos espacios-momentos fueron consolidados en gestiones para tres (03) cirugías oculares, una (01) jornada integral en salud, cuarenta y cuatro (44) tomas de muestra de ADN, registro de seis (06) casos en el SIRDEC, actualización de treinta y seis (36) casos en el SIRDEC; así mismo se gestionó la atención integral en salud –incluyendo cirugía- de un familiar que presentaba complicaciones médicas.

* 1. **Beneficiarios**

Beneficiarios directos

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Departamento | Municipio | Mujeres | Hombres | Niños | Niñas |
| Norte de Santander | Tibú | Acompañamiento psicosocial: 18  Documentación integral: 25 | Acompañamiento psicosocial: 7  Documentación integral: 19 | - | - |

Beneficiarios indirectos

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Departamento | Municipio | Mujeres | Hombres | Niños | Niñas |
| Norte de Santander | Tibú | 20 | 15 | 10 | 8 |

**ii) Evaluación de Indicadores basada en Desempeño:**

Usando el marco de resultados aprobado en el documento de proyecto proporcione las cifras planeadas y finalmente alcanzadas en cada uno de los indicadores del proyecto en todos los niveles. En la medida en que la explicación narrativa ya se brindó en la sección anterior, en este cuadro incluya solamente los resultados cuantitativos del proyecto.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro 2: Marco de resultados** | **Título del proyecto:** Estrategia de documentación integral y de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, a 30 casos de desaparición forzada en el municipio de Tibú, Norte de Santander, liderados por familiares adultos mayores para su priorización en la UBPD. | | | | | | | |
| **Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá** | *Acelerado y concretizado el proceso de reparación a víctimas en particular los procesos de reparación colectiva en paralelo a las nuevas acciones de justicia transicional pactadas en La Habana, generando mejores condiciones para la no repetición y creando las bases iniciales para la reconciliación en Colombia.* | | | | | | | |
| **Resultado 1:** | **Documentación integral organizada y análisis exhaustivo realizado bajo altos estándares técnicos y éticos a las piezas de información obtenidas, para los casos seleccionados de acuerdo con los criterios de priorización definidos.** | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de herramientas diseñadas y elaboradas / número de herramientas requeridas | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Herramientas diseñadas |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado:100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ | Se diseñaron y/o ajustaron 14 herramientas |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de mujeres y hombres víctimas indirectas declarantes / número de casos priorizados | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Matriz con información básica sobre los casos priorizados; al igual que un reporte del proceso. |
| Planeado | 15 | 15 | \_ | \_ | Alcanzado: 76,66% |
| Alcanzado | 13 | 20 | 2 | 3 | La propuesta estaba diseñada para la participación de 15 hombres y 15 mujeres, pero las características propias del territorio hicieron que se modificara a 16 mujeres y 7 hombres reduciéndose a 23 los núcleos acompañados que representan 28 casos |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Nivel de documentación alcanzado (básico, medio, alto y complementario) | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 80% | Ficha de verificación de documentos incorporados a cada expediente. |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ | Se avanzó en la consolidación total de la información y se exploró las fuentes necesarias para lograr el objetivo. Por lo cual todos los casos quedaron en nivel medio-alto de documentación |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de mujeres participantes / Número de reuniones de la mesa | Tibú -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 80% | Herramienta de seguimiento a sesiones de la mesa debidamente diligenciada, evidencias fotográficas y listados de asistencia. |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 40,5% |
| Alcanzado |  |  |  |  | Los delegados para participar en las mesas técnicas son los jefes de despacho, por lo cual la participación de las mujeres se vio limitada por causas externas desde el inicio, de los 92 participantes de las 7 mesas, 37 son mujeres |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de participantes / Número de casos priorizados | Tibú -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 80% | Relatoría del encuentro, evidencias fotográficas y registro de asistencia. |
| Planeado | 7 | 16 |  |  | Alcanzado: 161% |
| Alcanzado | 12 | 20 | 2 | 3 | Se incrementó el número de participantes, teniendo en cuenta que en algunas ocasiones los familiares por ser adulto mayo van en compañía de nietos, hijos y/o amigos. |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de casos analizados y sistematizados / número de casos priorizados | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Matriz de seguimiento de casos |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ | Se analizó la información recopilada del 100% de los casos priorizados |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| (1) Número de personas entrevistadas / Número de casos priorizados (2) Número de mujeres entrevistadas /número de personas entrevistadas | Tibú -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Documento de estructura base y específico para entrevistas; evidencias fotográficas; documentos de consentimiento informado firmados por los entrevistados. |
| Planeado | 90 | |  |  | Alcanzado: 119% |
| Alcanzado | 107 | |  |  | Se tenía programado alrededor de 3 familiares por caso, ahora bien en la práctica osciló de 2 a 7 familiares (buscadores) |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de participantes / Número de casos priorizados | Tibú -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 80% | Relatoría del encuentro, evidencias fotográficas y registro de asistencia. |
| Planeado | 7 | 16 |  |  | Alcanzado: 174% |
| Alcanzado | 10 | 18 | 5 | 7 | De acuerdo al objetivo de la actividad, se convocó a líderes, funcionarios y algunos miembros de la comunidad que permitieran ampliar la información contenida y plasmarla adecuadamente en los mapas. |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de entrevistas analizadas y sistematizadas / número de entrevistas realizadas | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Matriz de seguimiento de casos |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ |  |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de casos documentados / número de casos priorizados | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Expedientes documentados, elaborados y diseñados; y acta de entrega a la UBPD. |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ |  |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Documento elaborado | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Documento de sistematización de la experiencia elaborado |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 90% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ | Este indicador se vio modificado adicionando edición, diagramación e impresión de 500 ejemplares, por lo cual el producto está en construcción para completar el 100%.  Se tiene contemplado la presentación del documento con la Universidad de Los Andes en la Ciudad de Bogotá y en Cúcuta. |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Nivel de avance en la elaboración del Plan de Acción y Cronograma | Bogotá D.C |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Plan de Acción y Cronograma |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ |  |
| *Organización/es responsable/s del Producto:* | *Fundación Progresar capitulo Norte de Santander* | | | | | | | |
| **Resultado 2:** | **Familiares recuperados de manera integral en aspectos emocionales y psicológicos, participando activamente en las acciones de búsqueda, según los mecanismos participativos definidos por la UBPD.** | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Herramienta metodológica diseñada y aplicada | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Documento metodológico para el acompañamiento jurídico y psicosocial |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ |  |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Documento elaborado | Cúcuta -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Matriz de sistematización; informe de recomendaciones de intervención en el territorio |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ |  |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de mujeres participantes / Número de participantes | Tibú -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | **E**ncuestas aplicadas al comienzo y al final del encuentro. |
| Planeado | 7 | 16 | \_ | \_ | Alcanzado: 165% |
| Alcanzado | 15 | 23 | \_ | \_ | Se incrementó el número de participantes en el entendido que este encuentro permitía informar el estado actual de la implementación de estrategias de la UBPD, así como brindar conocimientos acerca de su mandato, funciones y principales acciones adelantadas, por lo cual se invitó a líderes de OSC y miembros de la mesa de participación municipal de víctimas |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de mujeres participantes / Número de participantes | Tibú -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Calendario de visitas domiciliarias, registro fotográfico y planillas de asistencia |
| Planeado | 7 | 16 | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | 7 | 16 | \_ | \_ |  |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| (1) Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas (2) Número de mujeres visitadas /número de personas visitadas | Tibú -Norte de Santander |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Formato de visitas debidamente diligenciado, y un informe psicosocial sobre cada caso. |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ | La metodología de intervención pudo variar un poco entre individual, familiar o grupal, pero se mantuvo el numero original de sesiones (08) para casa familiar acompañado |
| *Organización/es responsable/s del Producto:* | *Fundación Progresar capitulo Norte de Santander* | | | | | | | |
| **Resultado 3:** |  | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Documento elaborado | Bogotá D.C |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Documento escrito y acta de entrega a la UBPD. |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ |  |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de mujeres participantes / Número de participantes | Bogotá D.C |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Documento validado, relatoría, registro fotográfico y registro de asistencia. |
| Planeado | 2 | 3 | \_ | \_ | Alcanzado: 200% |
| Alcanzado | 5 | 5 | \_ | \_ | Fue necesario variar el número de participantes con el fin de enriquecer la construcción del documento con percepciones más amplias de los familiares |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Documento validado académicamente | Bogotá D.C |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Documento validado, relatoría, registro fotográfico y registro de asistencia. |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ | Fue necesario incrementar el número de profesionales que asistieron a la validación académica de la experiencia, con el fin de tener una visión integral de lo que fue el acompañamiento y la documentación de los caso. Lo anterior sin variar la meta planteada |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs** | **Medios de Verificación** |
| **Alcanzada** |
| **(Explicar las razones de la variación si aplica)** |
| Número de reuniones realizadas / Número de reuniones requeridas | Bogotá D.C |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100% | Relatoría, registro fotográfico y planilla de asistencia |
| Planeado | \_ | \_ | \_ | \_ | Alcanzado: 100% |
| Alcanzado | \_ | \_ | \_ | \_ |  |
| *Organización/es responsable/s del Producto:* | *Fundación Progresar capitulo Norte de Santander* | | | | | | | |

1. **Estrategia de sostenibilidad, lecciones aprendidas y resultados estratégicos** 
   1. **Estrategia de Sostenibilidad**

La Desaparición Forzada es un delito que no puede estar ligado a tiempos específicos de un proyecto, por consiguiente hace parte de las líneas estratégicas de nuestra institución, como una forma de garantizar un trabajo permanente, demostrado en 20 años de acompañamiento ininterrumpido a familiares y organizaciones, hemos logrado la documentación y acompañamiento a 617 casos a la fecha, con recursos de apoyo de entidades públicas, cooperación internacional y/o recursos propios.

Este trabajo ha permitido contar con un equipo de trabajo interdisciplinario con capacidades para asesorar, acompañar, representar y/o convocar a familiares y OSC, que garantiza el actuar en el marco jurídico interno e internacional. Estos resultados de trabajo permanente fortalecen la presencia en el territorio y reconocimiento como un actor legítimo ante organizaciones locales y procesos comunitarios. Así mismo la alianza creada desde hace algunos años con la Universidad de los Andes, garantiza un acompañamiento técnico permanente.

De igual manera, es necesario destacar los importantes niveles de coordinación y articulación interinstitucional logrados con entidades del orden municipal, departamental, nacional e internacional, lo cual facilita el apoyo e impulso de la sostenibilidad del proceso, como quiera que las labores de articulación tienen que ver con actores judiciales, políticos, administrativos y sus respectivos mandatos.

* 1. **Lecciones aprendidas**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ¿Cuál es la lección? | Actividad relacionada en el marco de resultados | ¿Cómo se realizó la actividad o el proceso que llevó a la lección? | Considere qué grupos o individuos dentro o fuera de la organización se beneficiarían de esta lección |
| El acompañamiento jurídico integral comprende acciones en escenarios jurídicos y administrativos por la esencia integral de la estrategia, que permite abordar temas como la obtención del certificado de discapacidad para priorización en rutas indemnizatorias ante la UARIV. | Priorizar 30 casos de los que vienen siendo acompañados por la Fundación Progresar y que cuentan con al menos una persona de tercera edad que ha estado involucrada en los procesos de búsqueda de sus familiares, procurando que por lo menos la mitad sean mujeres y entre ellas las que sean cabeza de hogar. | Al encontrarnos trabajando con un grupo poblacional mayor de 55 años, se identificaron los casos que podrían cumplir con el criterio de priorización edad, para solicitar a través de peticiones la priorización para acceder a la indemnización por vía administrativa toda vez que se configuraban como destinatarios de la Ley 1448/2011 | Familiares que por su avanzada edad se encuentren en inmersos en las causales de priorización establecidas en la UARIV y profesionales jurídicos que se encarguen de asesorar en temas administrativos |
| Los hechos jurídicamente relevantes encontrados en procesos judiciales facilitan controvertir los actos administrativos emitidos por la UARIV con relación a la negación de la inclusión en el RUV. | Realizar acciones jurídicas y de gestión, ante entidades responsables del manejo de las piezas documentales requeridas para el proceso de documentación, partiendo de expedientes de justicia ordinaria y transicional; formatos nacionales de búsqueda; historias clínicas y declaraciones; etc. | En el proceso de documentación se tienen en cuenta los proceso judiciales (fiscalía) administrativos (unidad de víctimas) y de búsqueda empíricos adelantados por la familia, en razón de esto se identificó casos que tenían mínimos avances en procesos judiciales y que les fueron negados los derechos en la UARIV, por lo cual se procedió a fortalecer la documentación de los hechos y esclarecimiento de circunstancias de modo, tiempo y lugar que rodearon los hechos para posteriormente ser incluidos en el RUV. | Familiares que se encuentren rechazados en el RUV, que no hayan tramitado indemnización y a los profesionales jurídicos que se encarguen de asesorar en temas administrativos. |
| El proceso de verificación, ampliación y socialización de la información analizada debe desarrollarse en por lo menos dos sesiones por cada núcleo familiar | Estructurar y desarrollar las entrevistas domiciliarias de verificación, ampliación y socialización de información a cada caso, en un lugar y ambiente que les ofrezcan tranquilidad y confianza en el carácter confidencial de lo que se hablará. | La estructuración de las entrevistas de verificación, ampliación y socialización de información es directamente proporcional a la calidad y cantidad de información recopilada por los profesionales jurídicos en los expedientes judiciales y la documentación aportada por los familiares, en la ejecución de esta estrategia fue pertinente fortalecer el proceso de recopilación de información teniendo en cuenta que los expedientes judiciales no aportaron mayor elementos de contexto y modo que permitieran proyectar lo que sería la ruta de la desaparición del familiar. Así las cosas fue necesario realizara una entrevista (visita domiciliaria) por cada uno de los componentes que se tenían previstos (i) verificación (ii) ampliación (iii) socialización de la información, lo anterior con la fin de llevar a cabo un proceso de análisis minucioso de la información recolectada sobre las personas desaparecidas, y las circunstancias de modo, tiempo y lugar que rodearon los hechos. | Equipo de formulación de propuestas y equipo interdisciplinario que ejecuta documentación de casos |
| Contemplar la posibilidad de realizar otras acciones jurídicas diferentes a las planteadas inicialmente, destinadas a garantizar derechos fundamentales | Realizar 8 visitas domiciliarias a cada caso priorizado durante el desarrollo de la iniciativa, con el fin de adelantar una valoración inicial de las dinámicas sociales, económicas y de salud del núcleo familiar, específicamente con relación a los niveles de afectación principalmente a adultos mayores y mujeres, así como realizar el acompañamiento psicosocial requerido. | En el desarrollo de la estrategia, se identificó a un adulto mayor al que se le estaba vulnerando su derecho a la atención en salud; logrando que la EPS realizara los procedimientos médicos ordenados por el médico tratante. | Equipo interdisciplinario que ejecuta documentación de casos |
| La respuesta emocional ante los hechos de desaparición se puede definir como un aparente estado de melancolía intermitente que paraliza la vida del familiar. | Realizar 8 visitas domiciliarias a cada caso priorizado durante el desarrollo de la iniciativa, con el fin de adelantar una valoración inicial de las dinámicas sociales, económicas y de salud del núcleo familiar, específicamente con relación a los niveles de afectación principalmente a adultos mayores y mujeres, así como realizar el acompañamiento psicosocial requerido. | Se evidenció como en familiares que han sido víctimas de múltiples hechos victimizantes, sumado a la falta de recursos económicos los llevan a sobrellevar emociones y condiciones que afectan su bienestar, como la desesperanza y la soledad. Lo que nos ha impulsado a explorar la vinculación de los familiares a nuevos escenarios sociales o espirituales, y en casos particulares acciones para mejorar los espacios que habitan. | Profesionales a cargo de procesos de acompañamiento psicojurídico a familiares víctimas de desaparición forzada |
| De acuerdo con la integralidad del acompañamiento, y teniendo en cuenta el alto grado de vulnerabilidad en que se encuentran los familiares, se debe tener presente las necesidades para la estabilidad de su salud emocional y física. | Realizar 8 visitas domiciliarias a cada caso priorizado durante el desarrollo de la iniciativa, con el fin de adelantar una valoración inicial de las dinámicas sociales, económicas y de salud del núcleo familiar, específicamente con relación a los niveles de afectación principalmente a adultos mayores y mujeres, así como realizar el acompañamiento psicosocial requerido. | Se estableció una jornada de medicina general, donde con la ayuda de los profesionales en salud se identificaron las principales patologías y fueron remitidos a sus respectivas especialidades para su atención. | Familiares victimas de desaparición forzada, participantes de las estrategias futuras |
| Posibilidad de realizar cambios en el cronograma de visitas | Realizar 8 visitas domiciliarias a cada caso priorizado durante el desarrollo de la iniciativa, con el fin de adelantar una valoración inicial de las dinámicas sociales, económicas y de salud del núcleo familiar, específicamente con relación a los niveles de afectación principalmente a adultos mayores y mujeres, así como realizar el acompañamiento psicosocial requerido. | Se estableció un enlace directo con un profesional en el área de trabajo de campo, con quien se consiguió precisar los por menores que se iban presentando y dar continuidad a las sesiones, también se mantuvo una comunicación directa y continua con cada uno de los familiares por vía telefónica. | Equipo interdisciplinario que ejecuta documentación de casos |
| Contemplar sesiones grupales que facilitaran la comprensión de los impactos y los mecanismos de afrontamiento desarrollados por cada miembro del núcleo, al igual que se pudiera transformar la percepción que tienen sobre los procesos de búsqueda de sus familiares desaparecidos. Es clara la existencia de necesidades (psicosociales) en los distintos miembros de la familia según su rol y vínculo con la persona desaparecida, lo cual amerita que se pueda adelantar trabajo de acompañamiento psicosocial con un carácter diferencial para cada uno. | Elaborar el documento propuesto a partir de la experiencia y los resultados obtenidos del proceso de acompañamiento psicosocial adelantado en el transcurso de la estrategia, siguiendo los criterios establecidos por la UBPD para su presentación. | El acompañamiento psicosocial generó el espacio para vincular al familiar directo y a su vez a uno o dos miembros del núcleo familiar, quienes vienen acompañando el proceso de búsqueda y establecen con el familiar una red de apoyo. | Familiares victimas de desaparición forzada, participantes de las estrategias futuras |
| Independientemente de la formación profesional que se tenga y de la experiencia en el trabajo de campo con comunidades vulnerables, siempre se está expuesto a la afectación emocional | Durante la ejecución de la estrategia, pero principalmente en las actividades que se tenían planteadas como entrevistas individuales (sesiones psicosociales y entrevistas de ampliación, verificación y socialización) | Se realizaron sesiones de descarga emocional, propiciando el diálogo y la escucha activa con el equipo de trabajo psicosocial al finalizar de cada sesión. | Profesionales a cargo de procesos de acompañamiento psicojurídico a familiares víctimas de desaparición forzada |

* 1. **Actividades por desarrollar y demoras en la implementación**

**Actividades por desarrollar**

Cada una de las estrategias adelantadas por La Fundación Progresar, responden al Proceso que se ha venido consolidando en materia de desaparición forzada, los productos y/o resultados obtenidos de la ejecución de esta Estrategia son un insumo valioso para empezar a proyectar actividades tendientes a la identificación de los lugares donde puedan encontrarse las personas desaparecidas; es decir, para llevar estos resultados a un mayor nivel de impacto podemos plantearnos:

* Micro focalizar los lugares en los cuales se tenga presunta información de localización
* Realizar visitas a terreno con el fin de recopilar información de la comunidad sobre posibles lugares de inhumación
* Proyectar informes técnicos de los lugares que se visiten, identificando riesgos y posibles retos a la hora de intervenir.
* Realizar estudios que permitan solicitar medidas cautelares de cuidado e intervención en determinadas zonas de la región por la concentración de los casos.

Ahora bien, en cuanto al proceso de acompañamiento psicosocial con las sesiones grupales se impulsó la conformación de una red de apoyo, logrando en primera medida el reconocimiento entre ellos como familiares buscadores, sería oportuno y pertinente seguir acompañando la consolidación de esta red, e impulsando los procesos formativos en ella.

En cuanto a la articulación interinstitucional, es necesario definir compromisos con la nueva administración y/o retomar los adquiridos con el gobierno local anterior.

Tal como fue mencionado en apartados anteriores del presente informe, pese a que se anexa un documento diagramado, editado y con corrección de texto que corresponde a la sistematización de la experiencia; el documento completo se encuentra en ajustes y revisión, el cual con el apoyo del equipo de profesionales de la Universidad de Los Andes se hará público en un evento académico organizado en Bogotá y una presentación formal del documento en Cúcuta.

**Demoras en la implementación**

La intervención en Zonas más afectadas por el conflicto –ZOMAC, se ve transversalidad necesariamente por las constantes violaciones a derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario. Para el caso en concreto, en el Municipio de Tibú se han replanteado el control territorial por parte de grupos al margen de la Ley, generando en la población civil temor de participación en escenarios que propendan por la exigencia de sus derechos, así como la dificultad de acceder al territorio por manifestaciones de violencia en la vía que conduce Cúcuta –Tibú.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con que el 80% de las actividades propuestas se ejecutarían en Territorio (Tibú-Zona Rural y Urbana), en los meses de tensión alta (abril-junio) se dificultó la programación de actividades en el Municipio, generando avance lento en el cumplimiento de objetivos específicamente en torno a la articulación interinstitucional. Lo anterior en concordancia con las siguientes alertas en el Municipio:

* El fenómeno de la desaparición forzada ha incrementado en un 55% en el departamento, <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/en-norte-de-santander-en-un-55-se-incremento-la-desaparicion-forzada>
* 15 de septiembre de 2019, asesinan a candidato a la Alcaldía del Municipio de Tibú; <https://www.semana.com/nacion/articulo/elecciones-2019-asesinan-a-candidato-a-la-alcaldia-de-tibu-bernardo-betancourt/632094>
* 28 de Septiembre de 2019, Emboscada a una patrulla del Ejército, en la vereda Ambato vía Cúcuta-Tibú; <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/emboscada-en-el-catatumbo-deja-dos-soldados-muertos-articulo-883451>
  1. **Resultados estratégicos**
     1. Los niveles de confianza, y la consolidación de la relación entre los familiares participantes, miembros de su núcleo familiar y el equipo de profesionales, fue algo medianamente previsto, teniendo en cuenta que el trabajo progresivo y secuencial que partió de la individualidad y el equilibrio emocional de los familiares como sujetos de derechos permitió la reconstrucción de memorias y la exteriorización de sentimiento nunca antes explorados, fortaleciendo los lazos entre profesional-núcleo familiar que permiten consolidar el trabajo en el territorio.
     2. Pese a que la línea jurídica diseñada para esta estrategia, se enfocaba en la documentación de los casos y la exigencia de los derechos en materia de búsqueda y justicia, fue necesario adelantar procesos jurídicos que permitieran la inclusión en el Registro Único de Víctimas –RUV, así como el reconocimiento y entrega de dos (02) indemnizaciones por vía administrativa y tres (03) ayudas humanitarias a los participantes.
     3. El surgimiento de una Red de Apoyo entre los adultos mayores, la cual permite una cooperación armónica entre estos basada en la amistad, respeto y solidaridad, al igual que un sentido de identidad, por cuanto a todos los une una misma causa: la búsqueda de sus familiares desaparecidos.
     4. De acuerdo a la integralidad de la estrategia y pese a no tener previsto un acompañamiento frente a la prestación del servicio de Salud, durante la ejecución se identificaron necesidades urgentes en la materia, que requirieron de acciones puntuales como:
* Adelantar actuaciones jurídicas tendientes a garantizar la efectiva y correcta prestación de los servicios de Salud.
* Coordinar con la administración municipal el desarrollo y ejecución de una jornada integral en salud que comprendiera: medicina general, odontología y oftalmología.
* Uno de los familiares acompañados presentó una situación compleja de salud, ameritando la coordinación del traslado del adulto mayor hasta un centro asistencial y realizar acompañamiento durante su reclusión la cual se prolongó hasta su lamentable fallecimiento.
  + 1. De lo anterior se fortalecieron alianzas que la Fundación había venido explorando, con entidades privadas como la Clínica Oftalmológica Peñaranda, permitiendo la intervención quirúrgica ocular de tres (03) familiares.
    2. Dentro del proceso de articulación con la institucionalidad municipal, se brindaron aportes, apreciaciones y recomendaciones en torno al diseño de la política pública municipal del adulto mayor.
    3. Por otra parte, esta estrategia contribuye en la implementación de los Acuerdos de Paz, toda vez que se realizó pedagogía de los mismos y específicamente se trabajó con el fin de suministrar recursos en materia de Búsqueda, localización, e identificación de las personas desaparecidas, aportando al mandato directo de la UBPD.

1. **Testimonios de vida** 
   1. Así lo viví

Soy MATILDE ORTIZ, tengo 65 años y soy la madre de MARCOS ELIAS ROJAS ORTIZ mi hijo fue desaparecido forzadamente el día 02 de mayo del 2000 en la Vereda punta de palo del corregimiento de Campo Dos, municipio de Tibú.

Días antes de la desaparición el puente de rio nuevo presidente fue derribado por la guerrilla, por lo que mi hijo estaba trabajando pasando las cosas y personas de una orilla a otra; ese martes, una mujer que en el pueblo conocemos como: *“la flaca Nubia”* se le acerca ordenándole que deje el bulto en el suelo y la acompañe, lo último que supimos de él fue que lo llevaban en una camioneta de esas 4X4, porque uno de sus primos lo alcanzó a ver y llegó a avisarme.

La Fiscalía buscó a mi hijo por nueve años encontrando su cuerpo en una fosa en la vereda campo tres de Tibú, pero sólo hasta el 2017 lo entregaron. Mis fuerzas se centraron en conocer la verdad frente a los hechos y me sumergí en el recuerdo tangible solo por medio de las fotografías de mi hijo, llevándolas a cada uno de los espacios de mi hogar, para poder tener siempre comunicación con él, involucrándolo en las actividades de mi diario vivir, riendo con él, llorando y en ocasiones discutiendo porque me dejó.

Con el tiempo y gracias a los doctores de la Fundación comprendí que me estaba aislando y perdiendo de grandes momentos con mi familia, refugiándome solo en actividades de la iglesia, con la Fundación empezamos un proceso de acercamiento a tal punto que mi familia se vinculó a estos encuentros, pudimos hablar del dolor y los recuerdos, respetando siempre ese espacio central que Marcos tiene en mi vida.

Ahora siento que puedo participar en las celebraciones que hacemos en casa: cumpleaños, navidad, año nuevo sin sentir que le estoy faltando a Marcos como madre.

1. Se refiere a la primera fecha de inicio aprobada por el Comité de Dirección del Fondo. [↑](#footnote-ref-2)
2. Indicar la última fecha de cierre aprobada por el Comité Directivo en caso de que se haya aprobado una extensión en tiempo. La fecha final es la mima que la de cierre operacional la cual será cuando todas las actividades para las cuales la Organización participante es responsable ante un proyecto aprobado por el MPTF han sido completadas. En relación al MOU, las agencias notificarán al MPTF cuando el proyecto haya completado sus actividades operacionales. Por favor ver la guía de cierre de operaciones del MPTF en [MPTF Office Closure Guidelines](http://mdtf.undp.org/document/download/5449). [↑](#footnote-ref-3)
3. El cierre financiero requiere el reembolso de los balances no gastados y el envío del certificado final del estado financiero e informe disponible en [Certified Final Financial Statement and Report.](http://mdtf.undp.org/document/download/5388) [↑](#footnote-ref-4)